

Lunes 22 de febrero del 2016

Daniel Leonardo Perdomo,
Secretario de Educación.

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 8021-2016
Fecha: 22/02/2016-10:58:48
Recibido por: JOSE OUBI BUJTRAGO
Destino: Secretaria de Educación

Asunto: Necesidades educativas del corregimiento de Puerto Caldas.

Cordial saludo,

Desde la Junta de Acción Comunal de la vereda de San Isidro y el centro comunitario de artes y oficios "El comienzo del arco iris" que desarrollamos nuestra labor educativa en la misma vereda, muy de la mano con las instituciones educativas (Carlos Castro Saavedra y Centro Educativo Puerto Caldas), solicitamos respetuosamente que presten atención a las necesidades educativas de las dos instituciones.

Consideramos que para que una institución ofrezca un servicio de calidad tiene que tener las condiciones administrativas, educativas y operativas apropiadas.

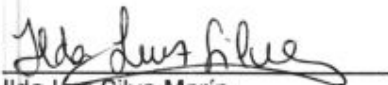
Desde hace un mes cuando cayó un aguacero, el centro educativo Puerto Caldas se vio perjudicado ya que se voló el techo, por lo que solicitamos que se resuelva esta situación de manera urgente ya que los niños están estudiando en condiciones muy difíciles. Además se vio afectada la sala de sistemas, para que lo tengan en cuenta.

Por otro lado se encuentran las dos instituciones sin secretaría porque no se han contratado todavía. En este sentido se requiere que las personas que estaban, que ya conocen la dinámica comunitaria y educativa y que han mostrado un compromiso desde hace años, sean las que continúen con estas labores.

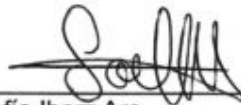
Y por último, requerimos que de manera urgente comiencen a funcionar los restaurantes escolares y el servicio de transporte.

No se puede poner en riesgo la calidad educativa por los tiempos institucionales, requerimos que resuelvan estas situaciones. Si nosotros podemos colaborar en algo, prestos estamos para mejorar la educación en nuestro corregimiento.

Atentamente,



Ilda Luz Silva Marín
Presidenta JAC San Isidro



Sofía Ibarz Ara
Codra. "El comienzo del arco iris"



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	22 de febrero de 2016	Número de radicado:	8021
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ILDA LUZ SILVA MARIN		
Descripción o asunto:	NECESIDADES EDUCATIVAS DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO CALDAS	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

